

# EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.421

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1912

## EL MEJOR DISCURSO

### D. JUAN VAZQUEZ DE MELLA

Por la verdadera importancia que tiene y por los muchos comentarios que se han hecho de él, empezamos hoy a publicar el famoso discurso pronunciado en el Congreso por el señor Vázquez de Mella, con motivo de la discusión del tratado franco-español.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados, ya comprenderéis perfectamente que esta minoría no podía permanecer silenciosa cuando se trata de cuestión tan importante como la que plantea el Tratado de los hechos de la guerra franco-española.

Llegó ya en las últimas horas de este largo y fatigoso debate, y creo que siendo siempre enojosa, más que nunca lo son en el momento histórico presente, las cuestiones internacionales, porque, confirmando las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Iglesias y las últimas del Sr. Azcarate, puede sostenerse que en el mundo moderno impera la fuerza en tales términos, que más que nunca en la historia, apunta ahora el fuerte al débil, porque rotos todos los vínculos religiosos y morales que ligaban a las generaciones pasadas, no están hoy conformes los hombres ni sobre su origen, ni sobre su naturaleza, ni sobre su destino, ni sobre las leyes morales y jurídicas que han de regir sus actos internos y externos, y por eso sólo queda entre los pueblos la solidaridad material de intereses efímeros, mudables y muchas veces contradictorios.

El verdadero punto de vista Hay que buscar hoy más que nunca la dirección de los asuntos internacionales en los intereses geográficos, porque es la geografía uno de los grandes factores de la historia, uno de los pocos que no han podido cambiar esas revoluciones internas de los pueblos que han producido la anarquía intelectual en que vivimos. Por eso yo lo tengo tan en cuenta, que para juzgar de nuestra política internacional apelo a nuestra geografía, y a la posición geográfica también y a la historia que ella marca en las naciones amigas, aliadas o adversarias nuestras, y por eso, para tener un criterio fijo con que juzgar aquí este Tratado, tendría que considerarle de dos maneras: como una pieza aislada que pseudojuzgar y examinar separadamente, o como el anillo de una cadena, como el capítulo de un libro, como el incidente de un largo pleito que tenga que estudiarse en conjunto.

Como un capítulo de un libro o como un libro aislado lo han examinado, con sagacidad admirable y con la circunspección propia de un hombre de Estado, el señor Maura y Gamazo y también otros oradores; y no había yo, porque aparte de la carencia de estudios para poder emitirlos, sería hasta irreverencia oratoria, de volver a insistir sobre ese punto. Pero yo no creo que es una pieza aislada, ni que ese Tratado podemos examinarlo como un capítulo solo. Es un anillo de una cadena, y en esa sonrisa con que se anticipa a mis palabras el señor ministro de Estado, en ese asentimiento que ha hecho con un movimiento de cabeza, siempre perfectamente lo que ha dicho en su defensa, y yo voy a empujar, no ya por reconocer las cualidades de S. S. ni por hacer el elogio de lo que es público y notorio, de su capacidad, de su tenacidad, de su perseverancia, de su laboriosidad, pues en ese punto no hay reservas en la Cámara para aplaudir a S. S., sino en el juicio de la obra misma, y hasta el punto en su defensa, porque no la voy a examinar desde el punto que se ha examinado en esta Cámara.

Su señoría, dados los antecedentes de los Tratados anteriores, puesto en la corriente internacional en que venían colocados los Gobiernos de España, tiene hecha su defensa. Su señoría puede decir: esta obra mía, ¿es acaso obra propia, exclusiva, sin antecedentes? Nace y surge de nuevo? ¿Surge en la política española y viene al mundo por generación espontánea? Así como en lógica cuando se formula una proposición condicional no se afirma el antecedente ni el conyugente, sino el vínculo de dependencia que los enlaza, y dado un antecedente que se sostiene, ha de seguirse necesariamente el conyugente, así S. S. para su defensa propia puede decir: dado el antecedente de los Tratados anteriores, yo no tenía otro remedio que hacer lo que he hecho. Y en este sentido la defensa de S. S. es fiel.

Historia retrospectiva Pero yo no examino el Tratado separadamente, sino en conjunto, y mi anatema no recae sobre este Tratado, que es el corolario, sino sobre el conjunto de la cadena de forma parte y que revela una política que tengo que combatir. Y esa política puede decirse que empieza en el Tratado de 1900, aquel que se refería a la Guinea y al Mali, que se hizo en 27 de Julio y fué ratificado en 22 de Marzo. Este Tratado fué como la preparación del de 1902,

en el cual se nos echaba una carga tan excesivamente pesada, que era muy natural el escape de nuestros hombres, y entonces se quedasen otros en el botín entero. Más tarde aparece el de 1904, donde se nos daba aquella gran faja de costa que en parte ahora se interrumpe y se pierde frente a Canarias; después, el de 1905, el adicional, hecho en San Sebastián como una preparación para el Acta de Algeciras de 1906; más tarde, la Nota declaratoria de 1907, leída en las Cortes para mantener el *status quo* en el Mediterráneo y el Atlántico; en 1909, el primer Tratado franco-marroquí; en 1911, el hispano-marroquí; y en 1912, este que estamos discutiendo. Es decir, que en este siglo apenas hay un año en que no haya un Tratado, que forma una cadena, de que es, por ahora, el último el que discutimos.

#### El papel de Inglaterra

Pues bien, señores: ¿qué factores han intervenido en ese Tratado? Yo voy a hacer una pregunta en forma disyuntiva al señor ministro de Estado, y aunque cargue yo con la responsabilidad de la pregunta, no quiero que S. S. cargue con la responsabilidad de la respuesta. En ese Tratado han intervenido Francia y España, pero ha intervenido también Inglaterra; el embajador de Inglaterra, que asistía siempre a todas las conferencias, no sería un Convidado de piedra. Y yo pregunto: ¿al hacer ese Tratado entre España y Francia, ¿nos ayudó Inglaterra o no nos ayudó? Si Inglaterra nos ayudó, cuando yo le he oído al señor ministro de Estado, interrumpiendo a algunos oradores, entre ellos al señor Maura Gamazo, hablar de sus amarguras, y cuando trataba de ese ente de razón que se llama el *jalifa*, y se lamentaba de los insomnias que le habían costado todas estas negociaciones, es cosa, señores diputados, de aterrarse de lo que hubiera sido este Tratado sin el apoyo de Inglaterra, cuando tantos insomnias y amarguras le ha costado al señor ministro de Estado. Y entonces, ¿qué alianza y qué amistad es la nuestra con Francia? Sin la protección y amparo de Inglaterra, ¿hubiéramos visto todavía más mermados nuestros derechos?

Pero, ¿es que no nos apoyó Inglaterra? ¡Ah! Si no nos apoyó Inglaterra, podemos entonces elogiar su protección, el amparo que nos dispensa cuando nos abandona en los trances amargos. ¿Cómo hemos de ser aliados entonces ni de Francia ni de Inglaterra? ¿Y cuál es la consecuencia que se ha deducido de esas actitudes para resolver la cuestión? ¿Hacerse aliados de las dos?

El señor PRESIDENTE: Señores diputados, se va a preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión hasta que termine este debate; porque están pasando las horas del reglamento.

Hecha la pregunta por el señor secretario López Monis, acordó la Cámara, de conformidad con lo propuesto por el señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Puede S. S. continuar.

El señor VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados, eso me lleva a tratar del punto culminante, según yo lo entiendo, de esta cuestión; porque yo, aunque os asombre, no creo que exista cuestión *marroquí*, no creo que hay cuestión en el sentido de que haya una cuestión entre España y Francia de una parte y Marruecos, de otra, no; lo que existe es una cuestión internacional acerca de Marruecos, que se resuelve en una parte, y en un fragmento de la cuestión del Mediterráneo, que es la cuestión de Europa, y por consecuencia la del mundo, y quien quiera estudiarla completamente aislada y en fragmentos no puede conocer la cuestión. Yo he tenido el honor de decir aquí, el 31 de Enero, y así puedo vanagloriarme de la profecía (aunque la vanagloria es relativa, dada la perspectiva de que han dado muestras los diplomáticos europeos a propósito de los Balcanes) (*Risas*), del anuncio que hice de lo que está sucediendo. Y para que no se crea que altero las palabras, y para que se vea el enlace de esta cuestión con las demás, como son muy breves, voy a leerlas.

Decía yo el 31 de Enero, es decir, hace casi un año: "que el incidente de Fes había producido el de Agadir; el de Agadir provoca indirectamente la cuestión de la Tripolitania; la cuestión de la Tripolitania pondrá en conexión a los principados balcánicos, y la cuestión de Oriente puede estallar y puede producir de un momento la guerra europea."

Esto prueba el enlace misterioso de los hechos, porque aquellos que pretenden estudiar solo subjetiva y psicológicamente la Historia, los que no atienden más que a las intenciones de los personajes, que realizan los sucesos his-

tóricos, podrían ver el mundo espiritual, interior, de que esos hechos se engendran, pero aunque se taviere la visión más clara y sintética de ese mundo espiritual, que obligaría a rectificar el obsecpto, a veces parcial, y a veces total, de muchos personajes históricos, no bastaría seguramente para iluminar los hechos de la Historia, porque los hechos, aun cuando sean efectos de un agente libre: una vez producidos son causas que cooperan a la producción de otros, y con ellos se enlazan, teniendo nexos unas veces misteriosos y otras visibles y palpables que permiten al entendimiento, sin merma de la libertad ni sombras de determinismo, fijar las leyes históricas a las cuales obedece lo mismo la prosperidad que la decadencia de los pueblos.

Por eso, señores, al mirar un hecho no lo hemos de contemplar aislado, sino en su relación con los demás, y así veremos que esta cuestión, que es internacional, se resuelve en la cuestión del Mediterráneo, y ésta, a su vez, se resuelve en una cuestión de alianzas. ¿Y cuáles son las nuestras? En estos tiempos que se llaman democráticos, en que parece que la sede del Poder ha pasado desde las altas superioridades sociales a la voluntad colectiva de las muchedumbres, se da el caso para muchos, el más singular y anómalo que puede darse en la Historia. Dificilmente habrá habido época como la presente, en que un número menor de personas rijan los destinos de los pueblos; basta que, no algún Emperador o algún César, algún Presidente del Consejo de Ministros, se levante de mal humor—y no induyo al nuestro, que es hombre de suyo apacible—(*Risas*), basta que se levante algún Presidente del Consejo de Ministros de mal humor, para que pueda turbarse la paz europea y alterarse el mapa de las naciones. ¿Por qué? Porque los Tratados y las alianzas tienen siempre una parte íntima y secreta. Yo comprendo perfectamente que las negociaciones se elaboren en el misterio y en el secreto, que es esencia de la diplomacia; pero una vez llegado a un acuerdo, debiera ser siempre público, para que pudieran conocer los pueblos aquellos compromisos que atan quizás a varias generaciones y llegan a encadenar la independencia de los pueblos. (*Muy bien*). Y eso, que está sucediendo en todas partes, sucede más entre nosotros.

#### El asunto y la opinión

Su señoría se quejaba, y con razón muchas veces, de la falta de ambiente en la opinión pública cuando se trata de estas cuestiones internacionales y africanas. ¿Cómo no ha de faltar si los Gobiernos han recatado de tal manera su obra, que esta es la hora y el momento mismo en que no sabemos a punto fijo con quién estamos aliados y contra quién lo estamos? Y es preciso saberlo, es preciso que la opinión se oriente en este sentido; y aquí me valis a permitir que vuelva sobre un punto culminante en el debate, punto de tal manera saliente, que todos lo afirmaron, unos para sacar consecuencias en un sentido, otros en el opuesto, pero que puede decirse que, cuando se trata de nuestra influencia y de nuestra expansión en Marruecos, es el eje alrededor del cual giran todas las cuestiones. Aludí a él admirablemente el Sr. Maura y Gamazo; se refirió a él el señor Azcarate; habló de él el Sr. D. Pablo Iglesias; antes que éste, el Sr. Rodés y el señor ministro de Estado; varias veces los individuos de la Comisión, y ayer mismo mi amigo el señor Amado.

Cuando se trata de justificar nuestra intervención en Marruecos, cuando se trata de justificar nuestra expansión, ¿cuál es el motivo que se alega? El que indicaba ya Valdegamas, en sentido profético, al decir que cuando Francia dilatase más los límites de Argelia íbamos a quedar prisioneros entre dos Francias; el que afirmaba Cánovas, al asegurar que nuestra frontera natural estaba en el Atlas; el que he repetido todos al sostener que una línea férrea de Fes a Tánger podría ser una línea de invasión. ¿Por qué vamos a Marruecos? ¿Por qué pedimos la costa Norte de Marruecos? ¿Por qué defendemos nuestra independencia, ¿o es eso? ¿No es ese el motivo fundamental que aquí se invoca? Yo lo acepto. Yo la desecho. Pero, ¿es que en Francia y en Inglaterra estaría garantizada esa independencia? Vamos a verlo, aunque no sea más que refiriéndome al art. 7.º del Tratado franco inglés de 1904.

(Concluirá.)

## NOTAS DEL PUERTO

#### Alcalde

Por haber marchado a Granada el alcalde don Luis Portillo, se ha hecho hoy cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde don Manuel Rodríguez Vázquez.

#### De regreso

Regresaron de Málaga los señores de Rícheri y su bella y elegante hija María.

#### Viajeros

Fueron a Cádiz los señores de Jiménez Mateos (D. José M.º).

#### Vicario

El domingo vendrá a ésta el Vicario de los Franciscanos R. P. Fray Pedro Hernández.

La visita tiene por objeto presidir la elección para renovar cargos de los Tercerios de

San Francisco, en la iglesia convento de la Concepción.

#### Junta

El próximo día 25, a las tres de la tarde, celebrará Junta general para la renovación de cargos la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

El Corresponsal.

20-12-1912.

## La sentencia del Supremo

### Consideraciones de orden moral

#### IV

Una de las grandes ventajas que nos ha reportado la sentencia del Supremo, es la enorme equivocación de los periódicos de la izquierda, que han convertido un accidente de prensa en un banderín político.

Con esto han conseguido tan solo un deglín de campo, que por dis se va acentuando, al cual han contribuido no poco el señor La Cierva y la señorita Mussó, al hacer públicos sus propósitos.

Como nuestros lectores saben don Miguel Moya es el presidente de la Asociación de la Prensa y el alma del *trust* (no porque el *trust* tenga alma, sino por el empleo vulgar de esta palabra); las asociaciones de la prensa creadas en provincias eran como organismos dependientes de aquel, si no por acuerdos reglamentarios, por influencia moral y don Miguel Moya se vió nombrado presidente honorario de casi todas ellas.

En muchas poblaciones, Sevilla entre otras, creyeron los periodistas católicos, que era posible pertenecer a esa Asociación para contrarrestar la influencia de la izquierda. El error era muy disculpable y solo inspirado por un muy plausible deseo, pero tarde o temprano no tenían que convencerse de la imposibilidad de conseguirlo porque los de la izquierda no se contentan con un dominio a media (tan pleno lo quieren, que tratan de legislar sobre nuestras almas!

Tenía que venir la ruptura y ha llegado de la manera más escandalosa y desprestijosa para ellos.

Trataron que dichas sociedades se unieran al acta de desagravio que se está celebrando por periodistas radicales y liberales y por algunos impremeditados juristas, acto que va contra el más alto Tribunal de la nación y como consecuencia de ello las sociedades se quedaron en cuadro.

En Sevilla, por ejemplo, ya que antes la hemos citado, solo quedaron en la sociedad, de periódicos diarios los redactores de *El Liberal*; frente a ellos se ha formado otra con los de *El Correo de Andalucía*, *El Noticiero Sevilla* y el diario próximo a publicarse *Figaro*.

Esto significa la inflexión del destino de campos; ya irá viniendo lo otro.

Ha servido además para demostrar que en esas sociedades lo que menos hay son realmente periodistas y que llenan sus listas de socios los aspirantes a serlo, los que han publicado un cuentecito y los que desean publicarlo.

Con motivo de esta campaña se ha iniciado también la idea del bloque de los periódicos católicos y esa va a ser un hueso que seguramente se los atragantará a los del *trust* y sus amigos, porque en ese bloque no entrarán los que cobran por no denunciar el juego, los que emplean las columnas del periódico para satisfacer sus venganzas, los que se dedican al *chantage* y al escándalo, los que pertenecen a las sociedades de bombos mutuos, los que explotan viudedades y orfanidades, los que se venden a cómicos y toreros, los que se dedican a elogiar pasando luego los recibos.

En cambio, en nuestro bloque estarán los que viven con privaciones pero honrados, los que defienden sin interés a los débiles, los que atacan con valentía a los malos por altos que estén, los que no cobran los bombos ni los dan más que cuando en justicia los merecen, los que saben ir a la cárcel sin que la cárcel sea el asunto, no por haber calumniado, no por cobardes injurias, ni por falsas delaciones, sino por haber defendido con altivez y con valentía la santa causa de Dios y de la Patria, por haber dado un puntapié a algún pedestal destruyendo la estatura de algún enciclosado.

¡Gracias a Dios, que los periodistas mismos están iniciando esa división entre lo noble y lo vil, lo bueno y lo malo, y están ahondando más cada vez el abismo que los separa y que hasta hoy ha estado lleno con el cuerpo de los periodistas neutros, de los indiferentes, de los que lo mismo les daba verse en un bando que en otro, a los cuales ha hecho abandonar ese abismo el Sr. La Cierva y el Tribunal Supremo, arrojando a casi todos, desenmascaradamente ya, al campo de la izquierda!

Hagamos lo posible porque la división se acentúe; es posible que seamos los menos, pero seremos los mejores.

BE ELE.

Cuando entré en el templo un tranquilo murmullo de oración llegó a mis oídos. Una compacta multitud rezaba, envuelta en la penumbra característica del misterio, de ese misterio grande, supuesto que oculta las cosas de Dios... para presentarnos con mayor claridad más tarde... En un ángulo... en un templete artístico que exornó la piedad de los fieles y adornaron unas manos blancas, de mujer, reciba veneración la Virgen de la Cinta... Suena el órgano, pero no con sus melodías, las pausadas del canto gregoriano; no son sus notas, las graves y sentidas; son alegres y parecen venir de lejos, son de pandeteras y paillos, van acompañando las notas lánguidas de la alborada, la sentida del zorzico... las pujantes, las clásicas de la jota.

¡Qué hermosa corona de sentimientos va orlando la carrera de la Virgen, virgencita que en un ángulo del templo va recibiendo la adoración de los fieles... qué nota más sentida aquella! El alma española que condensa todo su sentir, toda su vaga melancolía, todas sus añoranzas y lánguidas ilusiones, que parecen sumarse al son de la alborada, todos los deseos vehementes, todas las esperanzas, todas las hazañas, que encuentran su asiento, su iniciación en el yarrón asiento de la jota clásica, de la jota, jota magistral que fué el primer caudillo de la independencia y que halagadora como un requiebro, nos cuenta tantas cosas ya ídas, ya lejanas, pero por ventura no muertas aún...

Yo, sin darme cuenta, fui hincando mis rodillas, y mis labios balbucearon una oración por la España... mi Patria, aquella Patria querida y desdichada que se trasluce en las notas de sus cantos regionales y que acompañaban en extraño y dulce villancico a la Virgen de la Cinta, en su camino de Belén...

J. Luis V.

Diciembre 20, 1912.

## Reos de Sociedad

Para esta noche se anuncia el debut en el Gran Teatro, de la compañía trágica italiana.

A pesar de los bombos de caja que se han dado a la compañía y de las manifestaciones hechas por el representante de la empresa a un periódico local, insistimos en que las personas que se precien de estéticas no deben asistir a tales representaciones.

La obra de esta noche es de Gabriel D'Annunzio, autor de muchas obras incluidas en el Índice y prohibidas por lo tanto. La que se representará hoy además de ser censurable por sus tendencias, lo es también por su manifestación inmoral, teniendo pesados *guignolescos*.

Quedan advertidas las muchas personas que a diario vienen a pedirnos noticias de las obras que se van a representar.

Anoche le fué administrado el Santo Viático a la respetable señora madre de nuestros estimables convecinos don Joaquín y don José Luis García Calleja.

Fué conducida por el teniente del cura de la parroquia de San Antonio, don Juan Carrillo.

También fué visitado el señor don José Camiller y Marchante, vecino de Alcalá, que se encuentra entre nosotros.

Le fué administrado por el señor don Francisco de P. Santos.

Desearnos el alivio de ambos respetables enfermos.

Marchó ayer a Madrid, acompañado de su distinguida señora y de su hija política la señora doña Susana Vitor, el representante de la Compañía Transatlántica señor don Manuel de Riquirre.

En la estación fueron despedidos por muchas familias.

Ha llegado a Cádiz para pasar las próximas fiestas el afortunado alumno de la Academia de Artillería don Ricardo Sobrino y Marra López.

Continúa siendo muy favorecido por el público el teatro de la *Tia Norica* instalado como se sabe en la calle Sacramento esquina a la de Barril.

En la noche de ayer y con motivo del cambio de función, se dieron cita en dicho teatro muchas familias, siendo un buen rato principalmente con la "Paliza al soldado".

Uno de los cuadros que más gustaron fué el "El Nacimiento" en el que el señor Chavez presenta una preciosa decoración, terminando con una apoteosis que fué muy aplaudida.

Mañana domingo darán principio las representaciones a las tres de la tarde y por la noche a las siete.

Ha llegado a esta capital el R. P. Franciscano Fray Modesto González, familiar que fué del Excmo. Sr. Arzobispo de Suero, D. Sebastián Viffari (q. s. g. g.)

Continúa viéndose muy concurrido de fieles



el Convento de San Francisco, con motivo de estar celebrando los piadosos ejercicios de las Jornadas.

Reina gran entusiasmo para el concierto que con motivo del reparto de premios a los alumnos de Santa Cecilia, se ha de celebrar el próximo día 25 en el patio del colegio de los Marianistas.

Todo el concierto será a gran orquesta, formando parte de ella por vez primera tres notables alumnos de tan acreditado centro de enseñanza.

Sabemos también que uno de los números del programa será una bella página musical, de que es autora una adelantada alumna de la Academia, distinguida señorita, de quien varias veces nos hemos ocupado al dar cuenta de sus triunfos que seguramente serán aumentados el día del concierto, al conocerse la obra de que es autora y que al decir de los inteligentes no desmerece de muchas producciones de afamados maestros.

La labor que la Real Academia realiza y que siempre alabaremos, es digna de tenerse en cuenta por los que aman a esta población, que cuenta con un centro musical de gran importancia, gracias a los trabajos de sus dignos profesores y en especial del Director, el presbítero Sr. Gálvez.

Continúan en el local de la Sociedad Económica las obras de restauración, habiendo empezado ya las de los nuevos salones que se destinan a las veladas, conferencias, etc.

Celebran hoy sus días los Sres. D. Tomás Beltrami, D. Tomás Banzusan, D. Tomás Marín, D. Tomás de Castro. Les deseamos felicidades.

### Reparto de prendas

Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, se reunirán en el patio del Hospital de Mujeres, las jóvenes pertenecientes a los tres Centros de la Enseñanza Dominical de la Doctrina Cristiana y presidido por nuestro Excelentísimo y Rvdo. Prelado, tendrá lugar el reparto de premios de Písonas, consistente en mantas, sábanas, pañuelos, refajos, cortes de trajes, blusas y toquillas.

Dichas prendas, son procedentes de los donativos recibidos este año, para el «Repero de la Doctrina» y de otras limosnas en metálico para el mismo fin.

A dicho acto, pueden asistir, las personas que han contribuido a tan benéfica obra.

A continuación terminamos de publicar los donativos últimamente recibidos:

Sras. D.ª María J. Ruiz de Rivas, 5 pesetas; doña Pilar Moyano de G. Soba, una manta, 6 pares de medias y 3 camisetas; doña Africa de Soba de G. Cabaza, 2 cortes blusas de invierno, 3 camisetas y 3 pares de medias; Sr. Don Luis Bargeón, 5 pesetas; Sras. D.ª Teresa Amategui de Badoya, 5 pesetas; doña María Gómez de la Torre de R. Guerra, un corte blusa de invierno, otro id. de camisa y un pañuelo de lana; Srta. M.ª Luisa Martín Ahuja, una manta, 3 pañuelos y un par de medias.

Señora doña Sinfonista Diaz Villegas, tres pesetas; señorita María Maléndez, un corte blusa invierno, un corte de camisa y un par de medias; señora doña Manuela B. de Martínez de Pinillos, dos cortes blusas invierno, dos pares de medias y dos pares calcetines; señora doña Francisca Paredes de Mateos, cinco pesetas; señorita doña Rosario Pérez Martín, cinco pesetas; señora doña Albina Sapia de G. Peredo, cinco pesetas; señora doña Eivira Merello de Diaz Bran, tres camisetas; señor don José Pajares, presbítero, cinco pesetas; señora doña Aurora Conte de Gómez Piana, un corte blusa invierno y dos pañuelos de lana.

Sra. doña Encarnación G. Mercier de Salazar, dos cortes blusas invierno, una camiseta, dos pares de medias; doña Rosario Quecuty de López González, un corte blusa invierno, un corte de camisa y dos pares de medias; doña Agustina Picardo de G. Abreu, 2 50 ptas.; doña María Luisa Abren de Clotet, 2 50 ptas.

Desde estas líneas repetimos a todos las más expresivas gracias en nombre de nuestro dignísimo Prelado, el cual tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada donativo para tan buena obra de caridad.

### NOTICIAS

**Cruz de San Fernando**  
En vista de la instancia promovida en 13 de Junio último por doña Isabel Andino de Cerra, madre del comandante de Infantería D. José Corra Andino, que recibió muerte gloriosa en el campo del Rif, el 20 de Septiembre de 1909, en el combate de Tixart, donde recibió dos balazos graves y continuó luchando hasta que un tercer balazo que recibió en la frente le produjo la muerte, estando al frente de sus fuerzas, se informa favorablemente por el Consejo en pleno de Supremo de Guerra y Marina y se le concede la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando.

De todas partes llegan ecos afirmando que la "Piperaxina Dr. Gran" es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los edemas nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

**Detenido**  
A las seis y veinte, por los guardias municipales José Guzmán y Benito Lorenzo, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Leonardo Sosa Trejo, por embriaguez e implorar la caridad pública, en el comercio situado en la calle Aranda, titulado "Dios Hermanos".

**Los Previsores del Porvenir**  
La pizarra de esta Sociedad en 15 de Diciembre de 1912 arroja la siguiente situación: Número de la última inscripción, 135.114. Cuotas en vigor, 247.641. Capital inalienable, 17.475.000 pesetas depositados en el Banco de España. Comparando dicha pizarra con la de Diciembre del pasado año ha tenido un aumento de 3.755.000 pesetas el capital, y 16.435, el importe de las cuotas.

**LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), Vichy Céléstins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).**

**Estadística**  
Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:  
Nacimientos.—Vivos: 1.281; varones, 683; hembras, 598; legítimos, 1.148; ilegítimos, 141; expósitos, 2.—Muertos: 62; varones, 36; hembras, 26; legítimos, 55; ilegítimos, 7.  
Matrimonios: 349.  
Defunciones.—Varones, 516; hembras, 477; menores de cinco años, 463; de cinco y más años, 530. En hospitales y casas de salud, 54; en otros establecimientos benéficos, 18.  
Total de defunciones, 993.  
Fuero producidos las defunciones:  
Por fiebre tifoidea (tifo abdominal), 9; fiebre intermitente y coquecia palúdica, 18; viruelas, 33; sarampión, 5; coqueluche, 8; difteria y erup, 10; gripe, 7; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 78; tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 15.  
Cáncer y otros tumores malignos, 26; meningitis simples, 56; hemorragia o reblandecimiento cerebral, 51; enfermedades orgánicas del corazón, 59; bronquitis aguda, 27; neumonía, 18; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 56; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 153; hernias, obstrucciones intestinales, 4.  
Cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 23; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebril puerperal), 3; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 44; senilidad, 33; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; suicidios, 3; otras enfermedades, 197; enfermedades descoroidadas o mal definidas, 16.

**Pérdida**  
Se suplica a la persona que se haya encontrado un zarcillo con una perla, que se ha extraviado en la mañana del 19 de Diciembre, lo entregue en la plaza de Mina, número 15, donde se le gratificará.

**MARQUES DEL REAL TESORO**  
JEREZ Y CONACS

### SECCION RELIGIOSA

**Santo de hoy**  
Santo Tomás, Ap.—Ayuno.  
**Santo de mañana**  
San Demetrio y comps. mrs.—Ayuno.  
**JUBILEO**

Día 21.—En la iglesia parroquial de S. Antonio.  
Día 22.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

### CULTOS

**Cofradía de Ntra. Señora del Carmen**  
Los Ejercicios correspondientes a Diciembre, se verificarán el domingo, 4.º del mes.  
A las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.  
Por la tarde, serán los ejercicios espirituales a las tres, con plática a cargo de un P. Carmelita. Después de la reserva, se hará procesión con la Sagrada Imagen de Ntra. Señora y Divina Madre.  
Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.  
Los Cofrades, deben concurrir con el Recupulario de la Hermandad.

**Iglesia de San Felipe**  
Después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, Letanías y Salva solemne.  
Mañana domingo las horas de la Santa Misa serán 7, 8, 9 y 10.

A cuantos se suscriban a «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

## POR TELEGRAMA

## LAS SESIONES DE CORTES

### CONGRESO

#### Ruegos y preguntas

A las tres y media dió principio la sesión en la Cámara popular.  
Presidió el Sr. MORET.  
En el banco azul tomaron asiento los señores VILLANUEVA, CONDE DE ROMANONES, ARIAS DE MIRANDA y LUQUE.  
En la sala hay escasa concurrencia de diputados, pero los pasillos están casi llenos.  
En las tribunas hay también bastante público.  
Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el Sr. ORTEGA y GASSET hace uso de la palabra para añadir algunas observaciones al discurso pronunciado ayer en la misma Cámara por el Sr. Ruiz Grijalbe, al tratar del Instituto de Reformas Sociales.

A continuación el Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ se ocupa de lo que viene ocurriendo en el pueblo Montilla, con el alumbrado a gas de la forma en que se ha hecho la subasta por aquel Ayuntamiento.  
El Sr. MORET, al ver la extensión que va dando a su discurso, le ruega que sea breve, porque está esperando el Sr. Amado que debe explicar una interpelación que tiene anunciada.  
El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ sigue ocupándose del asunto sin hacer caso y habla de la forma de la subasta.

Varias veces tiene el Sr. MORET que llamarle de nuevo la atención.  
El Sr. VILLANUEVA ruega a la presidencia tenga la amabilidad de suspender la discusión hasta mañana, en que tendrá el gusto de contestar al orador.  
El Sr. MORET accede y ruega luego al señor Romeo que aplaie hasta mañana la pregunta que tiene anunciada, para que pueda hablar el Sr. Amado.  
El Sr. ROMEO accede con gusto tratándose de este señor y solo lo lamenta por la actitud adoptada ayer por la mayoría.

El Sr. MORET lo agradece y anuncia al señor Amado que puede explicar su interpelación.  
(La Cámara se llena de diputados.)  
Empieza el señor AMADO su discurso habiendo de la impotencia militar, cuando el Ejército está influido por la política y se extiende en consideraciones acerca de la conducta de los gobiernos y de sus distintas tendencias respecto al Ejército.  
Para demostrar la forma como obran los gobiernos alude a la guerra de Cuba con los americanos.

Se aprueban varios dictámenes, de la Comisión, sobre dietas y pensiones.  
Jura el cargo el diputado por Canarias señor BENITEZ LUGO.  
Vótase por bolas, las pensiones aprobadas.  
También se aprueba unos créditos de pesetas 294.642 en destino a los departamentos de Marina y Gobernación.  
Sigue la discusión sobre el proyecto relativo a modificación de los servicios administrativos.  
Se da lectura al artículo primero modificado.

**Orden del día**  
Comienza el debate sobre el dictamen dado por la comisión al tratado franco-español. (La Cámara está muy animada.)  
El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. SÁNCHEZ TOJA para consumir el primer turno en contra.  
Empieza el orador diciendo que indudablemente el tratado actual marca una orientación a la política española.  
Advierte que en su discurso no quiere asegurar ni aplaudir, y que por lo tanto se abstendrá de hacerlo.

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

### Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)  
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS  
Centro Hispano Americano pequeños inventos  
(Apartado, 11) CASTELLÓN.

Solicitamos representantes

Lo combate el Sr. MARTIN SANCHEZ.  
Entre otras cosas, censura la supresión del Estado Mayor Central, cosa que ha hecho el ministro instigado a ello por la minoría republicana.  
El Sr. SUAREZ INCLAN dice que es inaplicable el distinto criterio de los conservadores que se sientan en el Senado y los del Congreso.  
Allí opinan por la supresión y aquí la censuran.

El Sr. BERGAMIN desea saber qué organismo se creará en el Ministerio de la Guerra, en sustitución del Estado Mayor.  
El Sr. LUQUE le contesta que el nuevo organismo será el Estado Mayor de campaña.  
Se aprueba hasta el artículo quinto.  
Impugna éste el Sr. PEDREGAL, ocupándose de los empleados.

El Sr. NAVARRO REVERTER dice que los funcionarios públicos tendrán responsabilidad.  
El Sr. ESPADA combate también el artículo.  
El Sr. NAVARRO REVERTER pronuncia un largo discurso para decir que está conforme con todo lo que le propongan, menos con el actual estado de cosas.

Afirma que está dispuesto a no prorrogar los actuales contratos, porque es un escándalo lo que sucede con la mayoría de ellos.  
El Sr. ESPADA rectifica insistiendo en sus manifestaciones y defendiendo a los empleados.  
Se aprueba el párrafo primero del artículo quinto.  
Se suspende la sesión.  
El Congreso para reunirse en sesión secreta.  
Poco después se reanuda la sesión pública.  
Se da cuenta de la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

## SENADO

### Orden del día

Comienza la sesión a las tres y media.  
El Sr. LOPEZ MUÑOZ ocupa la presidencia.  
El banco azul está desierto.  
En la Cámara se nota bastante animación.  
Vótase definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer tarde.

Se concede una prórroga a la empresa constructora del ferrocarril de Bilbao a las Arenas, para la terminación del tendido de la vía.  
A continuación se discute la modificación de varios impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos.  
El Sr. PRATS lo combate.  
Afirma que eso debió incluirse en los presupuestos del Ministerio de Hacienda, pero no por separado.

El Sr. NAVARRO REVERTER (que ha entrado un momento antes) dice que ha venido por separado, porque están fuera del Arancel, o que así lo considera él.  
Rectifica el Sr. PRATS, insistiendo en lo contrario.  
El Sr. NAVARRO REVERTER le contesta. (Penetra en el salón el Sr. GARCIA PRIETO y toma asiento en el banco azul.)  
El Sr. OBISPO DE JAGA combate también el proyecto y defiende una enmienda.  
Le contesta el Sr. CALBETON en nombre de la comisión, en términos corteses.  
Rectifica brevemente el Sr. OBISPO DE JAGA, que se niega a retirar la enmienda.  
Queda desechada en votación ordinaria.  
Se aprueban los tres primeros artículos. (El Sr. CONDE DE ROMANONES entra en este momento y ocupa su puesto en la cabecera del banco del Gobierno.)

Se aprueban los presupuestos de gastos e ingresos para nuestras posesiones en Africa, después de hacer algunas observaciones el señor PRATS, a las que contesta el Sr. GARCIA PRIETO dando explicaciones.  
Se vota definitivamente.

### EL TRATADO

Comienza el debate sobre el dictamen dado por la comisión al tratado franco-español. (La Cámara está muy animada.)  
El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. SÁNCHEZ TOJA para consumir el primer turno en contra.  
Empieza el orador diciendo que indudablemente el tratado actual marca una orientación a la política española.  
Advierte que en su discurso no quiere asegurar ni aplaudir, y que por lo tanto se abstendrá de hacerlo.

Si algún aplauso hay en sus palabras tan solo será para la forma en que el Ministro de Estado ha llegado al final de las negociaciones.  
Elogia la labor realizada por el Sr. Garcia Prieto.  
Comprende las dificultades con que habrá tenido que luchar durante el curso de ellas.  
Habla de política internacional y de la parte activa que España ha tenido en ella.  
Dice que no debemos conversar solo con Francia y que nos conviene en todo momento tener la garantía de una buena potencia.  
Pregunta qué beneficios nos va a reportar el actual tratado con Francia.  
Asegura que nos comprometerá a hacer en Marruecos cosas de gran compromiso.  
El tratado es inadaptable.  
Nuestra sociedad no es partidaria del Tratado.  
Fuimos a Meilla porque Europa nos había reconocido los derechos sobre aquella región y era nuestra.  
Los compromisos que sobrevengan serán todos para nosotros, porque el Sultán queda con un reino ficticio, hasta el extremo de que el jefes tiene tanta soberanía como el Sultán y el jefes será nombrado a gusto de España y por esas razones todas las reclamaciones vendrán contra España.

Analiza luego todos los Tratados diplomáticos, desde 1904 hasta la fecha.  
Asegura que todos son malos pasos dados por España, que ha ido perdiendo derechos y aumentando obligaciones.  
Recuerda lo ocurrido cuando los sucesos de Casablanca.  
Dice que aquello dió pretexto a que los franceses intervinieran en Urdj, que siendo nuestro ha quedado para ellos.  
Esto sucedió por un error político.  
Dice que se nos han inferido verdaderos agravios, por los diplomáticos extranjeros.  
Añade, para demostrarlo, que el 9 de Febrero de 1909, se firmó un convenio comercial, entre Francia y Alemania.  
Por orden del Gobierno—agrega—nuestro Embajador reclamó contra el convenio y nadie le hizo caso.

Recuerda cuanto ha venido ocurriendo, con motivo de la codicia despertada en el partido colonial francés, sobre Marruecos.  
Asegura que ellos también nos han inferido graves ofensas, cuando ocupamos a Larache y Alcazar, que querían para ellos.  
Agrega que no sólo se nos cambiaron entonces las Anuanas, sino también la geografía nuestra en Marruecos.  
El Sr. MAESTRE: "En el año 1857 se nos tenía reconocida la frontera".  
El Sr. SANCHEZ TOJA: "Y no se debe reconocer más frontera que esa".

Asegura que se nos ha despojado en virtud del tratado que se dice de la mejor parte de nuestro territorio.  
Asegura que el mayor éxito del tratado ha sido la recuperación de Larache y Alcazar y ese triunfo lo ha obtenido particularmente el rey, que por propia instrucción suya se desentendieron, constituyéndose el rey en atalaya.  
(Rumores.)  
Gracias a eso—sigue diciendo—conseguimos en el tratado lo poco bueno que hemos alcanzado.  
Nosotros debemos entendernos con potencias poderosas, si queremos salir del pudrición.  
Necesitamos fomentar nuestro interés marítimos para entrar en la triple alianza al lado de Inglaterra.  
El Sr. Canalejas ofreció que cuando viniera este tratado, crearía un programa relacionado con las operaciones de nuestra política internacional.

Oree, por lo tanto, que el Conde de Romanones, sucesor de su puesto, de sus proyectos y hasta de sus ideas, debe decir claramente, qué planes de este particular.  
Reconoce que guiados por un "puro españolismo", se ha formado un importante grupo para laborar por Marruecos, pero agrega que no pueden hacer nada hasta que el gobierno determine claramente.  
Liquidado—dice—el tratado que se discute (qué podemos hacer en Marruecos?)  
Porque aparte la cuestión diplomática y el contenido del tratado puede este ser muy bueno y aplicarse o entenderse mal, por consiguiente lo que mas interesa es saber qué es lo que haremos y esto debe declararlo el gobierno para que lo sepa el pueblo.  
(Muy bien)

El Sr. LOPEZ MORA contesta al orador.  
Dedica grandes elogios al señor Sánchez Toja, por su magnífico discurso.  
Dice que ha sido una conferencia que en todas partes se la hablaba celebrada.



DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 21
Sale el sol a las 7:33.
Pónese a las 5:14.
Sale la luna a las 3:44.
Pónese a las 4:37.
MAREAS DEL DIA 21
Bajamar a las 6:16 de la mañana.
Pleamar a las 12:22 de la mañana.
Bajamar a las 6:44 de la tarde.
Pleamar a las 00:00 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA
EL DIA 21
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8:45 de la mañ. 10:00 de la mañana
1:00 de la tarde 2:15 de la tarde.
00:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1908.
TRENES ASCENDENTES
SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto
Cádiz . . . 7:30 13:05 16:20 18:25
2.ª Aguada . . 7:35 13:11 . . 18:31
S. Fernando. . 7:57 13:42 18:38 18:55
Puerto Real . . 8:14 14:11 18:53 19:14
P. Sta. María . 8:35 14:27 19:27 19:37
Jerez . . . . . 9:10 15:09 19:31 20:45

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Hacienda: 11 a 16.
Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.
Gobierno Militar.— Despacho de 10 y 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.
Obispos.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mútuos, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12
CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 a 12, 18:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

TRENES DESCENDENTE

LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Correo
Jerez . . . . . 9:01 11:18 12:34 18:38
P. Sta. María . 9:35 11:39 13:05 18:59
Puerto Real . . 9:50 11:52 13:28 19:15
S. Fernando. . 10:15 12:07 13:48 19:36
2.ª Aguada . . 10:35 . . . . 14:10 19:55
Cádiz . . . . . 10:40 12:20 14:15 20:00
Trenes especiales a S. Fernando
Salidas de Cádiz . . 9:25 15:00 7:00
Idé Fernando S. . . 11:15 20 02

castigase al marinero con seis meses y un día de reclusión.
Actuó de defensor el capitán de Infantería de Marina, D. Aurelio Matilla.
Su informe fue muy hábil y elocuente.
Pidió la absolución del marinero.
La defensa duró cerca de una hora.
Al final fueron felicitados el fiscal y el defensor, por el mucho elemento militar que había acudido a presenciar el Consejo.
No se sabe aún el resultado del acto, ni qué día se hará pública la sentencia.
Hay expectación por conocer el fallo del Tribunal, y de un modo muy especial entre los elementos militares.
Se dice que dicho individuo será condenado de conformidad con la petición fiscal.

LOS FERROVIARIOS

El Sr. Barroso nos ha manifestado a última hora que había conferenciado con el Gobernador de Barcelona y con el Jefe de la división de ferrocarriles, manifestándole que reinaba completa tranquilidad en aquella provincia.
Iguales manifestaciones le ha hecho Barrios.
Este dijo que era inexplicable la alarma que había reinado.

Aunque el gobierno y las compañías han dejado sin cumplir lo ofrecido, los obreros no provocarán ningún conflicto.
Si lo hay los causantes serán las Compañías.
Añadió que en todas las provincias se quejan los ferroviarios de los abusos de las Compañías.
El Comité Nacional, sabrá cumplir con su deber.

La prensa de Barcelona, dice que la agitación de los obreros ferroviarios, es tan sólo una maniobra política de algunos señores.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la jefatura de armamentos del Arsenal de la Carraca el capitán de corbeta don Manuel Tejera.

Firma del Rey

Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:
Modificando la subasta por caducidad del ferrocarril de San Cebrían.
Reformando el artículo 35 de las expropiaciones forzosas.

Antorizando a la Junta de obras del puerto de Gijón, para la adquisición de un buque.
Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Jubilando al ingeniero Jefe D. Benito García.
Ascendiendo a varios ingenieros.
Disponiendo que se aplase hasta 1916 la explotación Hispano-americana que se ha de celebrar en Sevilla.

Aprobando el Reglamento del cuerpo de guardería forestal.

Destinos

Mañana se publicará en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la propuesta de destinos del clero castrense.

Deporte

Esta mañana ha patinado el Rey en la casa de campo.

Ministro lesionado

D. Alfonso ha recibido hoy a visita del Ministro de Instrucción pública, Sr. Alba.
Iba éste con el brazo en cabestrillo.
Pasará una temporada en el campo y se despedirá del Rey.

Cumpleaños

Los reyes don Alfonso y doña Victoria han estado en el palacio de la infanta doña Isabel, para felicitarle con motivo de su cumpleaños.

Despedida

Ha estado hoy en Palacio la señora condesa de París.
Fué a despedirse de los reyes.
Dicha señora marchará a Villamanrique.

Bandera

Se ha terminado de bordar la bandera de combate del acorazado España.

DE JEREZ

A San Vicente

Las religiosas de San Vicente, han celebrado solemnemente función religiosa en la Capilla del Ailo de las Preservadas, en honor al Patrono de su Santo Padre.

El altar mayor se hallaba precioso, con elegantes adornos.
Celebró el Santo Sacrificio, el Presbítero Dr. D. Juan Ruiz Gándil, Canónigo Destoral, ministrado por los Presbíteros, D. Lucas de Soto y D. Simón Jiménez, de Maestro de ceremonias el Capellán de la casa, D. Angel Gabarras.

Por religiosas y acogidas se cantó la misa de D. Cosme de Benito y motete Ave Verum de L. Bordesse.

El Sr. Cura propio de San Miguel D. Angel Gabarras pronunció elocuente oración.

Resistencia

Ha sido preso Antonio Rodríguez Macías por negarse a satisfacer el gasto hecho en la tienda de bebidas de José Luis Díez y agredir al sereno.

Bautizo

En la iglesia de San Marcos se ha celebrado esta tarde el bautizo de la niña que dió a luz la distinguida señora doña Carmen Benítez esposa de nuestro apreciable amigo don Leopoldo Saldivar.

Administró el Sacramento el señor Cura don Manuel Farfán, imponiendo a la nueva cristiana los nombres de María Pepa.

Esta fué apadrinada por doña Juana López Gamboa y don Manuel Benítez.
Las numerosas personas que asistieron al acto fueron obsequiadas con espléndido lunch.

Mayordomo

Ha marchado a Sevilla el mayordomo de Pa-



Table with 3 columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Lists prices for various chocolate brands like 'Chocolate de la Trapa', 'Chocolate de familia', etc.

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio, Rayo, la Dinamita, Explosión del Gas y Aparatos de Vapor, etc. etc.

AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales. Cemento Portland alemán marca A CABRA. Cal hidráulica de Zumaya.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS. CONGRESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI.

ESTA EN PRENSA EL Almanaque de Nra. Sra. del Pilar PARA 1913. Contendrá el interesante libro, calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA POR Manuel Juárez y Serafín Pró. Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

EDICION PARA 1913. Revisación completa y detallada en sus datos. Obra utilísima y de propaganda comercial.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16. Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro, San Miguel 12.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral & C.

llegan a la sesión con mucha puntualidad y hoy habían llegado muy tarde.

Cuando les preguntaron desmintieron que se hubieran reunido.

A pesar de la negativa el rumor no ha cesado un momento.

En cambio no negaron, aunque tampoco lo afirmaron, la veracidad de una frase atribuida a don Eduardo Dato, respecto a la necesidad de que haga algo el partido conservador para pedir el poder.

Como el señor Dato ha marchado a Sevilla no se pudo corroborar si lo había dicho.

Heraldo de Madrid dice que los conservadores del estado llano han armado gran algarabía diciendo que estaban a las puertas del poder.

Luego se dijo que este rumor se debía a que los mismos liberales se tirarían los trastos a la cabeza.

Los liberales dicen que ni siquiera asienten, porque lo tienen por seguro, la continuación del Conde de Romanones, con el apoyo de los señores Moret y García Prieto.

Añaden que no habrá cambio de situación y que la crisis se resolverá con tan sólo una combinación de carteros.

Aseguran que quedarán en el gabinete los señores Navarro Raverier, Barroso, Luque, Alba y Villanueva.

Este cambiará la cartera de Fomento por otra. Suenan ya los nombres de los nuevos ministros.

Gran parte de estos rumores, han tenido su nacimiento en la conferencia celebrada, por los Presidentes del Consejo y del Congreso.

La Epoca de esta noche, publica un artículo de fondo titulado: «Parlamentaria, no; Constitucional, sí».

Dice que no se trata ahora de que el Gobierno tenga o deje de tener mayoría en las Cámaras, porque si éste fuera el punto culminante, no se podría hacer la crisis parlamentaria.

Los votos evidenciarían que los liberales son capaces, tratando de prolongar su continuación en el Poder, de seguir el secuestro de la regia prerrogativa.

Añade, que los poderes que el Rey otorgó al Conde de Romanones, fueron limitadísimos, tan sólo para aprobar los presupuestos y el Tratado con Francia.

Afirma que el actual Presidente, tendrá que plantear la cuestión de confianza.

Planteadas éstas, tendrán que venir al Poder los conservadores.

Lo contrario, sería señal de que se les excluye de la dirección de los negocios públicos.

Termina afirmando que el partido liberal está completamente deshecho y desorganizado, demostrando esto el llevar en el poder tres años de verdadera orgía, sin que haya dado una prueba de competencia.

A este artículo se hacen grandísimos comentarios, porque concuerda en todo con la actitud que se atribuye a los prohombres del partido.

Muchas personas ajenas al partido aseguran que ha llegado el momento de que la Corona acepte los consejos del partido conservador.

Esta opinión ha ganado hoy muchos adeptos.

MADRID FUERZAS EN LARACHE

Puedo anticiparles que el ministro de Marina Sr. Pidal ha estado trabajando hoy en sus habitaciones particulares.

A la caída de la tarde se ha estado ocupando de la combinación del personal de Infantería de Marina, que se quedará de guarnición en Larache y Alcazar.

Entre la oficialidad figuran muchos de Cádiz, tal vez la mayoría, sin que podamos, hasta ahora, precisar los nombres de los que son.

CONSEJO DE GUERRA

En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana el Consejo de Guerra, contra un marinero del Ferrol, que desobedeció a sus superiores, no queriendo arrojarse en Miga, en el momento de la Elevación.

Empezó a las once de la mañana. Presidió el teniente general Sr. Linares. El Fiscal, en un brillante informe, pidió se

De las Cámaras

Clases pasivas

El ministro de Hacienda ha solicitado de la Previsión de la Comisión de seguros y de los actuarios, que para llevar a cabo los trabajos que han de hacerse relacionados con las clases pasivas, pasen las revistas en el mes de Enero, en lugar de hacerse en Abril, como en años anteriores.

Mañana

Se ha convenido ya con el Sr. Montero Ríos en habilitar el domingo para discutir los créditos complementarios. Se dice que el Sr. Sánchez Toca se propone hacer empeñada oposición.

Ferrocarriles

El Conde de Romanones ha declarado que en breve se presentará a las Cortes un segundo grupo de ferrocarriles.

Se han retirado del proyecto muchas enmiendas. Asegurábase que el señor Alvarado, presidente de la comisión había dimitido porque no se hacía nada respecto a esa ley.

Si pueden

El señor Ascarate conferenció extensamente con el señor Navarro Raverier. Trataron de las clases pasivas. Acordaron aplazar la discusión para después de las vacaciones de Pasens, a fin de que la opinión forme juicio sobre este asunto.

Un discurso

La minoría conservadora del Congreso ha hecho una tirada especial del discurso pronunciado por don Gabriel Maura. Está impreso en un folleto muy primoroso.

Comentarios

A última hora comentábase la dureza con que se había expresado el señor Sánchez Toca al combatir el tratado y las alusiones hechas al rey.

Sus censuras, en algunos puntos, envolvía también al partido conservador. No ha tenido la altura que se esperaba.

La situación política

CHISMOGRAFIA

La Epoca de hoy dice que el Sr. Barroso pronunció anoche una frase ante los periodistas, que la prensa liberal no ha querido comentar, como hace otras veces.

Asegura que dijo: «Una vez aprobado el tratado en el Senado, se acabó la presente historia.»

Añade el periódico que esto ha producido enorme impresión en los ministeriales que creían ver el fin del principio.

Anuncia importantes sucesos políticos. Dice también el diario conservador que un importante exministro liberal había manifestado, sin recatarse de nada, que era ya imposible escamotear por más tiempo la cuestión de confianza, aunque para nadie era un misterio que el Conde de Romanones se estaba agarrando al poder con todas sus fuerzas.

En el Congreso siguieron los comentarios durante toda la tarde. Las énbalas políticas son tantas, que han concluido por desorientar a la opinión. Nadie sabe lo que pasará.

Creo que los mismos gobernantes no lo saben. Se ha hablado mucho de una reunión celebrada por los ex-ministros conservadores. Se fundaban para decirlo en que siempre

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», frente a las Galatravas. Imprenta de EL CORREO DE CADIZ. Marqués del Real Tesoro 8



